

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRAL-FUERISTA

ÓRGANO DE LA JUNTA REGIONAL

Número suelto 10 céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Príncipe, 3, bajo y pral.—Teléfono, 266

Año XXIV

San Sebastián, Miércoles 15 de Junio de 1921

NUM. 7.664

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

TRANQUEO

VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

Más sobre los cimientos del socialismo

Una apostilla a nuestro artículo "Los cimientos del socialismo", fondo del 9.

Para tratar de los fundamentos filosóficos del socialismo contemporáneo, nos fuimos derechos a la escuela de Carlos Marx, como si socialismo y marxismo fueran una misma cosa. ¿Hay razón para esto? Y aun razones.

Los socialistas echaban de menos, junto a los fundamentos "históricos", "los científicos" de su escuela. Carlos Rodbertus intentó llenar este vacío, y no lo consiguió. La empresa estaba reservada para Carlos Marx; su teoría fué recibida como "clásica", con general aplauso, y el socialismo de hoy ni se precisa de otros fundamentos científicos, ni los tiene. Así, en esta cuestión, como en tantas otras, socialismo y marxismo se confunden.

Lo que a nosotros nos maravilla es que a Marx no se le ocurriera modo menos violento de enlufar el socialismo con la escuela hegeliana.

Conviene recordar que el socialismo invadía ya el mundo cuando se dieron los socialistas a inventarle una teoría filosófica que le sirviera de fundamento científico. Entonces, Marx se acordó de Hegel. La teoría de Marx en este punto, es un trabajo impropio de enlufe.

Marx en esta ocasión nos recuerda la traza que, según un crítico, se daba Echegaray para escribir las redondillas de sus dramas.

A Echegaray se le ocurría un pensamiento estrepitoso, "efectista" que se rotundizaba terminando con el nombre de uno de los personajes. Arnoldo, por ejemplo. Y hacia los dos últimos versos de la redondilla, terminando en Arnoldo. Luego era el sudar tinta para buscar los dos primeros versos. Porque no se ocurría más consonante que "rescoldo" para Arnoldo. Y como el rescoldo no inspiraba nada a propósito que pudiera acoplarse en dos octosílabos, se ponía una vaciedad cualquiera en que sonara la palabra rescoldo anunciando la llegada del Arnoldo en los octosílabos siguientes, ya compuestos de antemano.

Marx y Engels recuerdan a Echegaray en esto de empezar las redondillas por el fin. Al echarse a buscarle cimientos filosóficos al socialismo, tenían ya media copla compuesta; el final de la obra; el socialismo. Y se fueron a la escuela hegeliana en busca de un consonante de la escuela socialista.

Hegelianismo y socialismo pegaban. Pero ni Marx ni Engels se detuvieron lo suficiente para ver por qué lado era menos ríspido el pego. Así salieron con aquel principio de copla, aquella vaciedad en que a todas luces se advierte haber sido pergeñada de cualquier manera, con el exclusivo fin de meter la palabra hegelianismo como que pegue con el socialismo, como el rescoldo y el Arnoldo del señor Echegaray.

Hubiera sido preferible otra táctica; la siguiente, por ejemplo.

El Rey a Londres

En el rápido de esta noche, que tiene aquí su llegada a las 8,22, vendrá S. M. el Rey, de paso para Inglaterra, donde, invitado por el soberano inglés, se propone asistir a una cacería.

Viene acompañado de su augusto hijo, el infante Jaime.

En el Ayuntamiento

Ayer por la mañana estuvo en el Ayuntamiento el presidente de la Di-

La unidad centralista del Estado liberal, especialmente en los grados conservadores, no niega expresamente las otras sociedades que no son el Estado, la conyugal, la paternal... la Iglesia misma. Pero de tal forma mete en estas sociedades la pata de su autoridad, que no la de hacerse en ellas sino lo que a él se le antoja, como si no existiera en el mundo más autoridad que la suya.

La unidad centralista del socialismo es más franca; niega, desde luego, toda autoridad y toda sociedad que no sean las suyas, empezando por la autoridad y la sociedad domésticas.

Así, tenemos en el liberalismo una unidad centralista, absorbente, relativa, cuyo absoluto correspondiente es la unidad centralista del socialismo, que, en efecto, es absoluta.

Recuérdese ahora que el Estado hegeliano empieza en el Estado liberal, vergonzante, hipócrita, y se desencauja y sale de madre y llega a la plenitud de sus delirios en el Estado socialista.

"El Estado—dice Hegel—es la idea moral realizada; la esencia de la moralidad que ha llegado a tener conciencia de sí misma; el "todo moral", la "voluntad divina presente", encarnada, universal; lo infinito y lo absolutamente racional, el espíritu, convertido en real, viviente, obrando y desenvolviéndose el todo espíritu."

Si Marx y Engels supieran filosofía, por aquí enlufarían el socialismo con el hegelianismo, que es por donde enlufan, y no por la sansez del grano de trigo, que no necesita negarse ni se niega cuando germina en el surco, como no se niega su tallo ni se seca antes de producir la espiga, sino que produce la espiga precisamente cuando no se seca y porque no se seca; sin otras tonterías y gratuitas afirmaciones que ponen Marx y Engels en los científicos, fundamentos, del socialismo contemporáneo.

Ahí, en el concepto de Estado, está el entronque de la escuela socialista con la hegeliana. Y si había empeño en la evolución de la propiedad en colectiva, o tesis; individual, o antítesis; social del Estado, o síntesis, bastaba con recordar que la idea del Estado hegeliano es la apoteosis de la identidad en que se desenvuelve el espíritu, saliendo de sí, colocándose frente a sí y regresando a sí.

De todo lo cual queremos recoger que al fin y al cabo, quieras que no, y aun que por caminos que no vieron Marx y Engels, en esto se resuelve el socialismo contemporáneo y éstos son sus fundamentos científicos.

Y por ello nosotros, al hablar de esos fundamentos, nos fuimos a la teoría de Marx, que es la que más se acerca a la base científica común a todas las escuelas del socialismo, propiamente tal, de nuestros tiempos.

FABIO.

putación señor Elorza que fué con motivo de la conferencia dada por el señor Lorea.

El señor Zaragüeta manifestó que se verificarán las pruebas de la barrera automática.

También dijo que según le había neficencia una persona caritativa había regalado a la Junta varios décimos de la Lotería, habiendo sido premiado el número con uno de los pequeños.

LEA USTED

EL SIGLO FUTURO

Elecciones provinciales

EN VITORIA

Tuvieron lugar el domingo las elecciones provinciales, que resultaron muy movidas.

Por el distrito, han conseguido los candidatos la votación siguiente:

Señor Ajuria, 4.423 votos; Guinea, 4.277; Aranegui, 3.498; Unda, 3.349; Ruiz de Eguilla, 3.323; Vinós, 1.950; Ortiz de Anda, 1.977.

Ha tenido, por tanto, el triunfo la coalición de las derechas, que iba al copo.

Resultaron elegidos los señores Ajuria, Guinea, Aranegui y Unda.

Mucho nos alegramos de este resultado y felicitamos efusivamente a los cuatro candidatos triunfantes, entre los que se cuenta nuestro querido amigo el señor Guinea.

EN NAVARRA

Se celebraron las elecciones en los distritos de Tafalla y Estella.

En Tafalla ha resultado triunfante don Wenceslao Goizuetza dinástico independiente, que ha obtenido 3.441 votos.

El jaimista señor Sagardía obtuvo 2.999 votos.

En Olite, un grupo de jaimistas rompió la urna de un colegio, pero los miembros de la Mesa lograron que ningún extraño tocara las papeletas y el escrutinio se verificó normalmente.

Del distrito de Estella faltan datos de ocho secciones que no alterarán el resultado. Según los datos recibidos ha triunfado el candidato nacionalista don Manuel Irujo, que ha obtenido 4.778 votos.

Su contrincante, don Antonio Baztán, que se presentaba con el carácter de dinástico español ha obtenido 4.134 votos.

Los representantes del señor Irujo en Mendavia, acompañados del diputado a Cortes señor Aranzadi, visitaron esta tarde al gobernador para protestar contra el alcalde de dicha villa que les hizo objeto de vejaciones, así como a un notario que habían requerido para que ejerciera su ministerio.

Después del Congreso Terciario

Procedentes de Santander, en donde asistieron al Congreso Regional Terciario, llegaron ayer a esta ciudad los RR. PP. Gumersindo de Estella y Gabriel de San Sebastián, quienes han manifestado haber sido completo el éxito de dicha Asamblea.

Gratamente impresionados, pudieron admirar el entusiasmo de los Terciarios de Castilla, quienes acudieron en número de 950, procedentes de León, Madrid, Zamora, Burgos y Vigo.

El Congreso tuvo su coronamiento en la simpática Basílica del Santo Cristo de Limpia, en donde reunidos todos protestaron ante el venerado Cristo de la Agonía, trabajar infatigables, por la extensión del reinado del Crucificado y de su imitador San Francisco de Asís, valiéndose de la V. O. T.

También los PP. Capuchinos de la provincia de Navarra-Cantabria, trabajan por organizar para el próximo mes de Octubre, según tenemos anunciado anteriormente, otro Congreso Regional, que se celebrará en Pamplona, para las Ordenes Terceras de las Vascongadas y Navarra.

Dado el buen resultado que ha dado la fraternal reunión de Santander, esperan no quedar en zaga de los fervorosos Terciarios de Castilla.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS

En nuestro Puerto se registró ayer el siguiente movimiento de barcos.

El velero «Nuestra Señora del Cor» en lastre, de Santander.

El vapor «Joshepa Antoni» con carbón, de Santander.

El velero «Gure Vicente», con carbón, de Gijón.

EN LA DIPUTACION

LA SESIÓN DE AYER

Se adjudican tres trozos de los siete del ferrocarril del Urola.

A las cuatro y media de la tarde de ayer celebró sesión nuestra Diputación provincial.

Presidió el señor Elorza y asistieron los diputados señores Brunet, Azitia, marqués de Valde-Espina, Pagnaga, Echegoyen, Aguirre, Balmaseda, Olazábal, Alberdi, Rezola, Pérez Arregui, Amezttoy, Arrillaga, Lasquibar, Arcaute y Zavala.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

VARIOS ESORITOS

Se da lectura por el señor Secretario a un escrito del Superior de los religiosos que están al frente del manicomio de Santa Agueda, solicitando de la Diputación la cantidad necesaria para la construcción de una nueva capilla de suma necesidad en aquél establecimiento. Este escrito pasa a estudio de la comisión de Hacienda.

Se lee otro escrito del señor Izpiza en que se solicita que la Diputación amplíe la adquisición que acordó del número de ejemplares de la «Historia Vasca», obra del mismo. —Pasa a informe de la Comisión de Fomento.

El Director de la Academia de la Lengua Vasca ha elevado un escrito a la Diputación en súplica de que no se atiendan las peticiones de subvenciones de los autores de libros y folletos referentes a la lengua vasca sin tener en cuenta las disposiciones que sobre este particular ha establecido la referida Academia.

A continuación se da lectura a un escrito del Consejo de la Caja de Ahorros provincial dando cuenta del resultado económico que en el pasado ejercicio ha obtenido dicha entidad. Este escrito pasa a estudio de la Comisión de Hacienda provincial.

Pasan a la Comisión de Gobernación el proyecto de Ordenanzas municipales de Alegria y el Reglamento para el servicio de aguas potables de Lazcano.

ORDEN DEL DIA

Por haber transcurrido el tiempo reglamentario cesan en sus cargos de vocales del Consejo de Administración de la Sociedad general del Puerto de Pasajes los diputados señor marqués de Valde-Espina y don Vicente Zulaica. —A propuesta del señor Elorza se acuerda que el señor marqués de Valde-Espina continúe desempeñando el cargo de vocal y que el señor Balmaseda sustituya en el cargo al señor Zulaica.

DICTAMENES

De la Comisión de Hacienda provincial

Se aprueba un dictamen desestimando una reclamación contra acuerdo de la Comisión provincial formulada por la Asociación patronal de alquiladores de automóviles, referente a los impuestos que abonan.

Asimismo se aprueba un dictamen sobre recurso que interpone don Jacobo Domínguez en nombre del Gran Casino, de esta ciudad, contra acuerdo de la Comisión provincial de 19 de Mayo último. En dicho dictamen se confirma el acuerdo de la Comisión provincial.

Se da lectura a otro dictamen sobre los recursos que interponen don Ramón Murua, don Marías Albisu y don Juan Bautista Tellería vecinos de Beasain y don Tomás Urdangarin, de Ataun, contra acuerdos de la Comisión provincial imponiéndoles mul-

tas de 50 pesetas por ocultación del impuesto de utilidades sobre préstamos. El dictamen confirma lo resuelto por la Comisión provincial y queda aprobado.

De la Comisión de Agricultura

Se aprueba un dictamen sobre otorgamiento de escritura de compra del caserío Sagasti y pertenecidos, con inclusión del dominio directo del terreno Calzada-azpia, sitios en Cizurquil y que forman parte de la granja de Fraisoro.

De la Comisión de Caminos

Los Ayuntamientos e industriales de la zona comprendida entre Lasarte y Tolosa, fundándose en la importancia que para los intereses de la provincia tiene el tranvía eléctrico de San Sebastián a Tolosa, elevaron una instancia a la Diputación provincial para que esta adquiriese los derechos para la explotación del referido tranvía.

La Comisión de Caminos emitió dictamen favorable a la petición, fundándose en la importancia de la línea, en la dificultad actual de los transportes, en la explotación de las canteras situadas al lado del recorrido y en lo poblado que se encuentra de caseríos y pueblos todo el trayecto de la línea.

A propuesta del señor Pérez Arregui se acuerda que pasará a informe de la Comisión provincial.

—Se aprueba un dictamen de la Comisión de Caminos proponiendo la creación de 20 plazas de peones camineros con la designación de mecánicos.

—Así mismo se aprueba otro de la misma Comisión proponiendo la modificación del capítulo IV de las ordenanzas de policía de carreteras de la provincia.

EL FERROCARRIL DEL UROLA

Se da lectura al informe que ha emitido el Consejo del ferrocarril de Zumarraga a Zumaya dando cuenta del resultado del concurso para la ejecución de las obras y proponiendo la adjudicación de algunos de los siete trozos en que se ha dividido.

Hace uso de la palabra el señor Pérez Arregui para explicar o ampliar mejor dicho el informe emitido por el Consejo.

Se congratula del acuerdo que tomó la Diputación de abrir concurso libre para hacer las obras por trozos a fin de que pudieran concurrir los contratistas. Dice que este concurso ha servido para orientarnos acerca de la situación económica e industrial de la provincia. El día 1.º de Junio se celebró el concurso y se presentaron treinta y tantos pliegos para realizar las obras. En los precios que han señalado no se ha notado toda la baja que hubiera sido de desear. Las obras correspondientes a los trozos 6.º y 7.º se propone se adjudiquen a los señores Juan Ormaeche y Compañía y el trozo 5.º a don José M.º Bengoechea. Los citados contratistas proponen un precio algo inferior a la cantidad presupuestada por la Diputación.

Las obras correspondientes a los trozos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º se propone queden sin adjudicar porque los precios señalados han parecido por su elevación inaceptables al Consejo.

Se propone autorizar al Ingeniero Director del ferrocarril para que estudie el plan de su ejecución por administración, sin perjuicio de dejar algún tiempo para que se pre-

senten proposiciones con tipos más bajos.

El Consejo trata de que el coste de las referidas obras encaje en el presupuesto señalada por la Diputación y no desiste de poder conseguirlo.

Después de oídas las explicaciones del señor Pérez Arregui queda aprobado el informe.

A continuación el señor Pérez Arregui solicita de la Diputación que se autorice a la Comisión Provincial, para que en todo lo referente a la ejecución de las obras de este ferrocarril pueda tratar directamente con la Caja de Ahorros provincial a fin de evitar diversos trámites seguidos hasta ahora y en los que se emplea mucho tiempo. Dice que solicitó un informe del señor Secretario de la Diputación sobre la forma en que pudiera realizarse lo propuesto y, ruega por considerar dicho informe de mucho interés se dé lectura al mismo.

Después de leído el luminoso informe el señor Zubeldia, la Diputación lo eleva a acuerdo.

FUERA DE MINUTA

Las regatas de traineras

El señor Arrillaga habla de la importancia de las regatas de traineras.

Dice que este año revestirán mayor importancia por el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de elevar la cantidad de los premios que se concedan y ruega que atendiendo a esto, la Diputación aumente para este año en 2.000 pesetas más la subvención que acostumbra a otorgar.

El señor Elorza pregunta si los miembros de la Comisión de Fomento a la que pertenece el señor Arrillaga están conformes con la petición formulada.—Se acuerda acceder a lo solicitado.

En honor de D. Ramón M.ª Lili

El señor Elorza pronuncia un breve discurso ensalzando la figura de don Ramón M.ª Lili recientemente fallecido. Dice que durante toda la vida se dedicó a fomentar la prosperidad de la provincia de Guipúzcoa. Recuerda un rasgo que enaltece la memoria del finado. Ocupaba el cargo de Gobernador civil de esta provincia cuando se planteó un conflicto entre esta Diputación y el Poder Central con motivo de la promulgación de la Ley de Alcoholes. El señor Lili presentó la dimisión del cargo que desempeñaba y con esto se anuló para la vida política. Cree que Guipúzcoa no ha rendido el debido homenaje a la memoria del señor Lili. Anuncia que tiene en estudio un homenaje en honor del finado que propondrá a la Diputación y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación y se transmita este acuerdo a su familia.—Así se acuerda.

Se levanta la sesión y para la próxima se avisará a domicilio.

Carnet de sociedad

VIAJES

Procedente de Vitoria ha llegado a esta ciudad con objeto de pasar unos días con su familia nuestro respetable y querido amigo don Antonio Pérez Ormazábal, Canónigo de la Catedral de Vitoria.

—De Zaragoza donde ha pasado una temporada, ha llegado la señora de Areyzaga (don Mariano).

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Asunción Guruchaga, Rector del Seminario Conciliar de Vitoria.

—De sus posesiones de Córdoba donde han pasado larga temporada han regresado el exdiputado a Cortes don José M.ª de Angulo y su distinguida señora.

Una conferencia

Como teníamos anunciado, ayer por la mañana dió su anunciada conferencia en el Ayuntamiento el Director de la Escuela de Funcionarios de Barcelona señor Lloret.

El conferenciante habló con gran erudición de las cuestiones relativas a la administración municipal. Hizo un detenido estudio de lo que es el Municipio, y de la trascendencia que tiene su misión administrativa. Explicó el funcionamiento de la Escuela de Funcionarios de Barcelona y demostró la necesidad de formar personal técnico capacitado para la función administrativa.

Al acto asistieron varios alcaldes de la provincia, bastantes concejales y buen número de funcionarios.

El señor Lloret recibió al final muchas felicitaciones.

Las Cámaras

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 14 12 noche

EN EL SENADO

Da comienzo la sesión a las cuatro menos cuarto.

Preside Sánchez de Toca.

El ministro de Fomento de uniforme sube a la tribuna y da lectura al proyecto de aprovechamientos de aguas en León y Deva.

El señor Durán y Ventosa protesta contra la disposición del Director de Comunicaciones suprimiendo el correo en el expreso de la línea del Mediodía a raíz de haberse producido el choque de Villaverde.

Continúa la discusión del proyecto de Tabacos.

El señor Goicoechea censura el monopolio que se crea y dice que a su juicio mejor estaría la Administración de esa renta en manos del Estado.

Analiza el contrato y dice que es favorable en extremo a la Compañía que tiene un pequeño margen de pérdidas y un capítulo grande de ganancias.

El ministro de Hacienda contesta a los discursos de los señores Goicoechea y Chapaprieta.

El marqués de Cortina interviene para decir que el ministro no ha hecho nada en su discurso.

Los señores Chapaprieta y marqués de Cortina rectifican.

El señor Chapaprieta queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las siete y media.

EN EL CONGRESO

Da comienzo la sesión a las tres y media.

Preside Sánchez Guerra.

El señor Prieto defiende una proposición pidiendo que sea premiada la conducta del maquinista señor Montero quien arriesgando su vida evitó que la catástrofe de Villaverde hubiera sido mucho mayor de lo que fué.

Pide a la Cámara que se asocie a esta proposición.

El ministro de la Guerra contesta diciendo que el Gobierno lo hará así con mucho gusto.

El señor Sánchez Guerra pronuncia sentidas palabras en elogio del heroico funcionario y propone que independientemente de lo que haga el Gobierno, la Cámara se asocie a ese premio abriendo una suscripción entre todos los diputados, para acudir en socorro de la viuda e hijos del finado.

Así se acuerda por aclamación.

Se reanuda la interpelación del marqués de Buniel acerca de la publicación del impuesto de beneficios de guerra a los españoles que viven en Francia.

El señor Prieto interviene, asociándose a las palabras del marqués de Buniel y pide que las reclamaciones de los españoles sean llevadas a examen de la Sociedad de las Naciones.

Censura la indiferencia de que son víctimas los súbditos españoles por parte de su Gobierno. Como caso típico cita el de que en la guerra europea se vieron obligados a tomar las armas en los Estados Unidos varios miles de españoles. Por esto, dice, se entablaron más de cinco mil reclamaciones que están pendientes de resolución en la embajada de España en Washington, sin que hasta la fecha se haya tomado ninguna decisión.

Señala también que aún a pesar de haber defendido España durante la guerra los derechos de Norteamérica en Alemania, se nos haga ahora el servicio no dejando entrar en los Estados Unidos a los obreros españoles.

El ministro de Estado le contesta negando exactitud a las denuncias del señor Prieto.

Rectifican ambos.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de transportes.

El marqués de Valtierra contesta al discurso pronunciado días pasados por el señor Delgado y éste retira su voto particular.

Interviene el señor Gasset para consumir el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Lamenta el orador que el señor Cierva haya dado tanto aire a unos proyectos elaborados en una sola tarde y que por sus inmensos gastos no se podrán llevar a la práctica.

Además en estos proyectos no se determina claramente ningún plan de obras públicas.

Hace resaltar que el señor Cierva,

tan ardiente defensor del criterio de que las tarifas ferroviarias no debían ser elevadas, ha venido ahora a aprobar esa elevación tan combatida.

Ruega al ministro que desista de que los proyectos sean aprobados ahora en su totalidad y que se conforme a que se vayan aprobando por series.

Termina diciendo que después de la política que ha venido predicando el señor Cierva no tiene nada de extraño que el país rechace desconfiado los proyectos que ahora presenta.

En nombre de la comisión, le contesta el señor Castell.

El señor Cierva niega que los proyectos de obras públicas hayan sido confectionados en una tarde, según ha asegurado el señor Gasset.

Añade que en el ministerio de Fomento se encontró ultimado el estudio de todos esos puntos y todos los datos necesarios para terminar los proyectos que se están discutiendo.

Dice que el plan de carreteras que se ha presentado, es el mismo que dejó terminado el señor Gasset cuando fué ministro de Fomento. Nosotros, dice, no hicimos sino aprovechar todo lo que hicieron otros ministros.

Protesta de que se diga que el plan que se ha presentado no tiene otra finalidad que elevar las tarifas ferroviarias.

Invita a sus impugnadores a que aporten a la aprobación del proyecto aquellas modificaciones que crean necesarias, porque su amor propio y su sacrificio personal nada significan al lado de la necesidad de que sea aprobado el proyecto.

El señor Prieto insiste en que muchos de los datos que tienen los proyectos han sido tomados de otros del señor Gasset.

El señor Gasset rectifica y se levanta la sesión a las ocho y media.

SPORT VASCO

En el Moderno

El solo anuncio del partido de ayer llevó un público numeroso al frontón de Atocha.

Este estuvo repleto de aficionados, que desde antes de comenzar el partido el triunfo, para ellos, era fácil para Irigoyen.

En efecto, este y Abarrategui ganaron con facilidad el partido, dejando a Echaniz y Vega en 31 tantos.

No merece la pena de gastar más tiempo, pues en verdad que el partido aunque en él actuaba Irigoyen no fué de los extraordinarios, por el mero hecho de que este hizo de sus contrarios lo que le vino en gana.

Y a otra cosa.

A continuación la Empresa nos obsequió con un bonito partido.

Campos y Salaverriá contendieron contra Benevides y Sasiain.

Estos derrotaron fácilmente a aquellos, valiéndose de cargar todo el juego al zaguero Salaverriá, que para el final se agotó.

La combinación para esta tarde, es la siguiente:

Jurico y Berolegui, rojos, contra Echaniz y Vega, azules, sacando Jurico del diez y Echaniz del once.

JOSAK.

Después de la catástrofe

DESPUES DE LA CATASTROFE FERROVIARIA

La Compañía de M. Z. A. ha acordado conceder a la viuda del maquinista Montero, 25.555 pesetas y una pensión igual al sueldo que disfrutaba aquel.

El ministro de Fomento ha visitado a la viuda para darle el pésame y para ensalzar el comportamiento heroico de su esposo que evitó que la catástrofe alcanzase mayores proporciones.

EL ESTADO DEL CORONEL LOSADA

Madrid.—El coronel Losada ha mejorado notablemente, tanto que los médicos creen que podrá salvar la pierna.

SIGUEN LOS TRABAJOS

Hoy han continuado los trabajos para desescombrar la vía, que dentro

de unos días quedará en su estado normal.

DANDO LAS GRACIAS

Los funcionarios de Correos han visitado al Director de Correos para darle las gracias por la conducta que ha seguido con motivo de la muerte de dos ambulantes de Correos a consecuencia de la catástrofe.

El conde de Colomí ha publicado una real orden disponiendo que se admita a oposición a pesar de no haber presentado los documentos a su debido tiempo, al hijo del ambulante señor Bernard, fallecido en la catástrofe.

DONATIVOS

La Compañía del Mediodía ha donado diez mil pesetas para cada una de las familias de las víctimas de la catástrofe.

ENTIERRO DE LOS FERROVIARIOS

Esta mañana se efectuó el entierro de los cadáveres de los ferroviarios muertos en la catástrofe de Villaverde bajo.

A las diez y media se organizó el cortejo en el local de la Asociación ferroviaria.

Presidieron el duelo el ministro de Fomento y los altos representantes de la Compañía.

Viviendo el cargo

Recorriendo ahora Aragón y Cataluña, como no hace mucho estuvo en la sierra malagueña y en el valle del Guadalquivir, un ministro de Fomento, ha andado por España viéndolo todo, enterándose de todo hasta en sus más menudos detalles, comprendiendo de visu, que es el sistema mejor, las necesidades, las peticiones, los requerimientos de las comarcas, ya que con el resumen de todas ellas es como se fabrica la verdadera fórmula del fomento de la prosperidad de una nación.

Ese ministro de Fomento es el señor Cierva. Mas no es su nombre lo que importa.

A los que no vivimos acostumbrados a la política del funeralismo sino que profesamos programas absolutamente impersonales, que adaptan la lozanía y vitalidad de sus jugosos principios a cualquier forma o a cualquier persona como se respete por una o por otra la razón de ser de su propia esencia, nos resulta más fácil prescindir en estos casos de un nombre, que al cabo es lo de menos, para no ver más que a quien de vivir el cargo de ministro de Fomento se preocupa, que es lo de más importancia en todo este menester interesantísimo.

Así ha podido ver el ministro de Fomento un episodio tan interesante como que en el túnel internacional de Canfranc la parte construida por los ingenieros españoles está mucho mejor hecha que la francesa, sin el declive de aquella y sin otros defectos de técnica que asombrarían a aquellos españoles que parece se gozan en denostar todo lo español y en exaltar y ponderar todo lo extranjero...

Así ha podido ver también el ministro de Fomento que mientras el esfuerzo de unos ingenieros españoles ha hecho ese milagro, el Estado español no había tenido aún unos cientos de pesetas para que, frente a la columna marroquí que por el Coll de Ladronez indica el comienzo del territorio francés, y en la que campea el nombre de Francia, se yerga otra análoga que represente el amor al patrio suelo que allí parece debiera ser mayor y más intenso donde la tierra nacional empieza a acabarse.

Prescindamos del nombre del ministro para que nadie crea que laboramos en pro de su pedestal, pero reconocemos que viviendo el cargo, enterándose de todo, y viéndolo y palpándolo todo, sin percalinas ni orinas, es como se trabaja por el fomento de España mucho más que desde la poltrona y desde el banco azul.

Frontón Moderno

(Paseo de Atocha)

Grandes partidos a remonte para hoy.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Jurico y Berolegui, rojos, contra Echaniz y Vega, azules, sacando Jurico del diez y Echaniz del once.

Se jugará con ocho pelotas de sesenta gramos, de don León Herberos.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos primera fila, 3 pesetas; segunda fila, 2. Silla de cancha, 1,50. Asiento de cancha, 1. Paseo, 1. Delantera de galería, 1. Asiento de galería, 0,50.

Vida Política

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid, 15—2 madrugada.

LA FIRMA

El Rey ha firmado varios decretos entre ellos uno disponiendo que las concesiones de minas se hagan solo a los españoles y a Sociedades constituidas en España y que los materiales que se empleen sean también nacionales.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Hoy sometió el ministro de la Gobernación a la firma del Rey, un extenso decreto reorganizando la Policía. Se dispone además en el decreto que el Cuerpo de Policía sea dotado de cuantos medios de locomoción se consideren necesarios para su mejor servicio.

Se crea también una sección de perros policíacos que radicarán en Madrid.

Inmediatamente serán colocados y comenzarán a prestar servicio todos los que fueron aprobados en las últimas oposiciones y como éstos no son bastantes para cubrir las plazas vacantes, pasado mañana se anunciará una nueva convocatoria para el próximo mes de Septiembre.

VARIOS DECRETOS

Además del anterior decreto, el Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

—Nombrando director general de Seguridad al señor Millán de Priego.

—Id. jefes de Administración de primera clase con destino a la Dirección de Orden Público, a don Pascual Gil Sánchez y don José Valderrama.

—Id. jefes de Administración de segunda clase con destino al ministerio de la Gobernación, a don Wenceslao Retana y don Alberio Petrández.

—Id. jefes de Administración de tercera clase con destino en el Gobierno civil de Madrid a don Eduardo Barriole y don Luciano Fernández.

De Fomento.—Decreto disponiendo que cese el actual Consejo de Administración de los Previsores del Porvenir, y nombrando otro Consejo y un Comité inspector.

Decreto concediendo un anticipo para la compra de material ferroviario a las Compañías del Norte, Bilbao a Portugalete, Zafra a Huelva y Langreo.

Idem suspendiendo la aplicación de la ley de aguas de 1879, en lo referente a concesiones a perpetuidad sobre aprovechamientos de aguas para fuerza motriz y usos industriales.

De Instrucción.—Creando un Instituto General y Técnico en Melilla.

De la Presidencia.—Decreto disponiendo que las escuelas de ingenieros industriales, dependientes del ministerio de Instrucción, dependan en lo sucesivo del ministerio de Fomento.

VIAJE DEL REY

Mañana marchará el Rey a Inglaterra, acompañado del infantito don Jaime, para pasar unos días en el castillo de Windsor, invitados por los reyes de Inglaterra.

EL PROYECTO DE TABACOS

Se cree que el viernes quedará aprobado en el Senado el proyecto de Tabacos.

Las minorías pedirán el «quorum».

DESANIMACION

En el Congreso hoy, hubo mucha desanimación.

El señor Lerroux hablando del resultado de las elecciones decía que el resultado debía hacer meditar a los socialistas y republicanos, al ver que sumados los votos que han obtenido por separado hubieran conquistado las mayorías.

SOBRE UNA CRISIS

Esta tarde decía un caracterizado ex-ministro conservador que de producirse la crisis no sería más que parcial y provocada por el ministro de Hacienda el que se ha creado una difícil situación a partir del momento en que publicó el decreto elevando los derechos de entrada de los productos procedentes de países cuya moneda estuviera depreciada en relación con la nuestra.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Se ha discutido mucho en el Congreso la reorganización de la policía puesto a la firma del rey por el ministro de la Gobernación.

Los señores Melquiades Álvarez y don de Romanones decían que el

conde de Bugallal se había excedido de la autorización que le concedían las Cortes.

Se decía que no será difícil que el señor Prieto haga en la sesión de mañana una pregunta acerca de este asunto.

UNA CONVOCATORIA

Mañana se publicará en la «Gaceta» una convocatoria para cubrir cien plazas de Seguridad y otras cien de Agentes a la expectativa.

INFORMANDO

El ministro de Gracia y Justicia ha informado esta tarde ante la comisión de su departamento respecto a los proyectos que fueron aprobados en el Senado.

Curioso caso de fidelidad canina

Acaba de registrarse un nuevo caso del fino instinto canino y de su fidelidad y cariño al amo.

El hecho ha ocurrido en la provincia de Burgos.

Don Daniel Álvarez, conocido cazador de un pueblo de la provincia, vendió a un amigo suyo una hermosa perra de caza. El amigo vive en la capital. Obsequió la perra al nuevo dueño con cinco cachorrillos. Pero el animal, triste desde que cambió de amo, se mostró, después del acontecimiento, agitado y nervioso.

El viernes de la pasada semana fué el dueño a hacer su acostumbrada visita a la simpática prole, y, se encontró... vacío el nido.

Ni madre, ni pequeños. Pensó que había sido víctima de un robo y se lanzó a la calle a denunciar el hecho. Nadie sabía nada de los desaparecidos. Ni los vecinos, ni el sereno habían observado nada anormal durante la noche.

Al mediodía quedaron desvanecidas las dudas, porque don Daniel Álvarez se presentaba en casa de su amigo a darle cuenta del acontecimiento.

La perra con toda su familia estaba alegre y satisfecha en la cuadra de su casa. Al señor Álvarez le habían despertado unos singulares ladridos con que la madre quería, sin duda, comunicarle que ya estaba otra vez allí y que le traía el regalo de otros cinco futuros eximios cazadores.

El animalito durante la noche había trasladado uno a uno sus cachorros de Burgos al pueblo del señor Álvarez, distante cinco kilómetros de la capital. Tuvo, pues, el infeliz, que recorrer cinco veces el camino de Burgos al pueblo con una cría en los dientes, y cuatro veces el del pueblo a Burgos de vacío: total, 45 kilómetros.

Hay que advertir que cada vez que llegó al pueblo con la preciosa carga, tuvo que saltar un respetable paredón para encontrarse en el corral y pasar a la cuadra y una vez en esta saltar de nuevo a un pesebre, donde fué colocando las crías.

No chistó hasta que tuvo la última en la casa de su antiguo amo. Pero cuando acabó el traslado de la familia atronó el corral con sus alegres ladridos.

Conmóvido con la hazaña de la perra, el nuevo dueño se la ha regalado al antiguo, no queriendo aceptar más compensación que la de un cachorro.

DE BARCELONA

(Por teléfono)

CRIMEN SOCIAL

Unos excursionistas que se dirigían por la carretera de la Torrederra en la barriada de Gracia, hallaron tendido en medio del camino a un hombre.

Avisaron a la Guardia civil y ésta se presentó con el Juzgado.

Se vió que el hombre estaba muerto. Junto al cadáver fueron encontrados dos carnets del Sindicato Libre a nombre de Modesto Tardie y de Narciso Casadella y dos nombramientos de delegados a nombre de los mismos, uno del ramo del agua y otro del ramo de la madera.

En un principio no pudo ser identificado el cadáver, pero a última hora se sabe que un hermano de la víctima lo ha reconocido.

El desgraciado se llamaba Narciso Carrero y pertenece al Sindicato Libre.

OTRA VICTIMA

En la clínica del doctor Bartrina ha fallecido don Luis Fernández Gómez, empleado de la fábrica de Jover, que resultó herido ayer en el atentado cometido en una carretera.

Los señores Jover y Prast siguen en el mismo estado.

SIN CORREO

Cumpliendo la disposición de la Dirección de Comunicaciones, el expreso no trajo hoy correo, habiendo causado esta medida grandes perjuicios al comercio.

NIÑO MUERTO

En la estación de Picafet, un tren arrolló al niño de doce años Cristóbal García, matándolo.

EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad Enrique Roger, que se le creía complicado en el atentado del obrero Pagés.

UN SOLDADO MUERTO

En la carretera de Pueblo Nuevo, un regimiento de artillería iba en paseo militar, cuando uno de los muertos que tiraba de uno de los carros de provisiones se espantó.

El carro se despenó, cayendo desde gran altura.

El soldado Enrique Aparici, resultó muerto, y cinco soldados y un sargento, levemente heridos.

LA HUELGA DEL HAMPRE

Manresa.—Se han declarado en huelga, negándose a comer, once presos por delitos sociales.

COMPañIA

DE LOS

Ferrocarriles Vascongados

En el sorteo verificado el día 8 del corriente mes, resultaron amortizadas las siguientes obligaciones:

VEINTISIETE de primera hipoteca de la línea de Bilbao a Durango, números 2.537 a 2.543; 4.681 a 4.690 y 6.461 a 6.470.

DIEZ Y NUEVE de primera hipoteca de la línea de Durango a Zumárraga, números 128 a 136 y 8.241 a 8.250.

TRES de segunda hipoteca de la línea de Durango a Zumárraga, números 321 a 323.

TREINTA Y CUATRO de primera hipoteca de la línea de Elgoibar a San Sebastián, números 2.201 a 2.210; 4.848 a 4.851; 5.821 a 5.830 y 7.491 a 7.500.

A partir del día 1.º de Julio próximo, se pagará en la Caja de la Compañía, Achuri número 9, de diez de la mañana a una de la tarde, los cupones de las diferentes obligaciones de esta Compañía que vencen en dicho día, así como también el importe de las obligaciones amortizadas.

El cupón número 30 de las obligaciones de primera hipoteca de la línea de Elgoibar a San Sebastián, será también pagado por el Banco Guipuzcoano. Bilbao, 13 de Junio de 1921.

El Director Gerente, Julio de IGAR-TUA.

Información nacional

(Por teléfono)

CHOQUE DE VEHICULOS

En el paseo de Atocha chocó un autocamión cargado con cuatro toneladas de carbón, contra la plataforma de un tranvía. El conductor de este resultó gravemente herido.

También sufrieron heridas menos leves tres viajeros.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Zaragoza.—Hasta las ocho de la mañana ha durado el incendio declarado anoche.

A esta hora pudo ser sofocado, y acto continuo se efectuó la detención del dueño del almacén de lanas y muebles que es de donde partió el fuego.

También fueron detenidos, el encargado del almacén y un hijo de éste.

Las pérdidas son enormes. El dueño detenido se llama Fernando Urroz.

El Juzgado se ha hecho dueño de todos los libros de contabilidad de la casa.

CONTRA UN MAGISTRADO

Zaragoza.—Se dice que va a ser trasladado el magistrado presidente de la Sala segunda de lo criminal, porque ha producido hondo disgusto el resumen que pronunció en la vista de la causa por el atentado de Boggiero.

UN SECUESTRO

Ferrol.—A bordo del remolcador

«Finisterre» ha sido hallado secuestrado el marinero Manuel González.

Han sido detenidos varios marineros.

Se dice que el capitán toma parte en el asunto.

LA FIESTA NACIONAL

Algeciras.—Se ha celebrado la tercera corrida, por las cuadrillas de Gallo, Belmonte y Varellito.

Los Concha y Sierra cumplieron.

Primero.—El Gallo lancea desigual. Despacha a su enemigo después de muchos pinchazos y otras tantas estocadas. (Bronca.)

Segundo.—Belmonte hace una faena superior, y mata de una estocada. (Oreja.)

Tercero.—Varellito despacha a su enemigo de una estocada superior, después de una lucida faena. (Oreja.)

Cuarto.—El Gallo torea movido. Mata de media estocada alargando el brazo.

Quinto.—Belmonte, después de una faena valiente, mata de una estocada alta.

Sexto.—Varellito hace una faena estupenda y atiza una estocada colosal.

Banco de San Sebastián

PLAZAS VACANTES

Para proveer varias plazas de oficiales, auxiliares y escribientes dotadas con 3.000, 2.000 y 1.250 pesetas respectivamente, se verificará un concurso oposición.

De las condiciones para la admisión de solicitudes y demás detalles, informarán en la Secretaría del Banco.

Concurso general de ganadería

La Asociación General de Ganaderos, ha tomado el acuerdo de celebrar en Madrid, durante los días 14 al 21 de Mayo de 1922, un gran concurso de ganados de todas las especies, ya que el año actual no pudo verificarse, por la anomalía en los medios de transporte, entre otras causas.

En el concurso habrá sesiones importantes de avicultura, cunicultura y apicultura, y completas Exposiciones anejas de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche.

El programa comprende los siguientes grupos: ganado caballar de silla, de tiro y servicio; ganado asnal; vacuno, razas españolas y extranjeras; ganado lanar, cabrío y de cerda; pequeños melicados a la custodia de los ganados; avicultura, cunicultura y apicultura; subastas y remates de ejemplares selectos de todas las especies; industrias derivadas, acción social, etcétera.

El importe de los premios en metálico excede de trescientas mil pesetas, y, además, se adjudicarán numerosas medallas y objetos de arte.

El programa está redactado con tal amplitud, que al citado concurso podrán concurrir con inscripción adecuada, ejemplares selectos de todas las razas nacionales y extranjeras.

El gran certamen tendrá lugar en la Real Casa de Campo, local espacioso y admirablemente situado, que su majestad le Rey cedió con tal objeto a la Asociación General de Ganaderos. Hay ya construidos buen número de pabellones, un soberbio edificio para las oficinas y reuniones de los Jurados, depósito para agua, pista, etc., y continúan las obras de edificaciones permanentes con toda actividad.

El programa y Reglamento del concurso se facilitarán a las personas que los soliciten, en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid, y en las Asociaciones y Juntas provinciales de ganaderos.

Suponemos que nuestra provincia acogerá esta noticia con todo entusiasmo, disponiéndose a participar con los elementos que posee, en el mayor número posible de ramificaciones que abarca esta Exposición agro-pecuaria.

Al hablar de este género de Concursos no podemos olvidar el brillantísimo papel que realizó nuestra Provincia en el último Concurso celebrado en Madrid, y en el que merced al tesón y a la labor constante de la Excma. Diputación se lograron señalados triunfos, especialmente con el ganado vacuno, que fué objeto de la trabajosa y con más ahínco todavía, admiración de los inteligentes.

Ese debe ser un motivo para que en el plazo de un año que aun nos queda, pudiéramos hacer mucho, que al mismo tiempo de prepararnos para dejar nuevamente bien alto el pabellón, pudiera servir de beneficio

al desarrollo de la «Agricultura guipuzcoana».

Nos vamos a permitir una idea que al público lanzamos.

Creemos que el mejor medio de hacer ambiente para la presentación en el Concurso general, pudiera consistir en otro Concurso provincial que podría celebrarse en el Otoño por ejemplo.

De esta manera podrían conseguirse una porción de beneficios que por la circunstancia de preceder al Concurso de Madrid había de compensar con creces a los sacrificios que él exigiese.

Se había de lograr una selección en aquellas ramas que como en la ganadería estarían integradas por el concurso de la mayor parte de los pueblos de la Provincia, pudiendo aifnarse más, por decirlo así, en la elección de ejemplares para el Concurso definitivo, y estableciéndose una emulación entre los caseros, que no rebasando ciertos límites había de de ser beneficiosos.

Por otra parte, para aquellas ramas en que no se hace sentir perfección, como en una maquinaria, ciertas clases de industrias, etc., serviría para que estudiando nuestros defectos, pudiéramos con tiempo suficiente corregirlos y perfeccionarlos, con el objeto de que vayamos acostumbrándonos a hacer extensiva nuestra presentación al mayor número posible de ramificaciones del Concurso.

Y finalmente, se había de obtener, más ambiente en favor de actos tan importantes y que afectan tan de lleno a la riqueza de los pueblos y que sin embargo no interesan en la medida que fuera de desear.

Y nada más.

Las Corporaciones públicas, los Sindicatos, Asociaciones, los entusiastas de este género de manifestaciones, tienen la palabra.

Ellos verán si estas apreciaciones son factibles y oportunas.

HOLZ.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE LA ALTA SILESIA

Viena.—Interrogado por el corresponsal de la «Ney Fralle Presse» en Roma el ministro de Negocio, conde Sforza, declaró que la solución propuesta por Lloyd George al asunto de Alta Silesia, no era conciliable con las cláusulas del Tratado de Versalles.

Brand—añadió Sforza—tiene por su parte el derecho, pero si se ejecutase el Tratado, sería tanto como separar los pequeños Municipios de los grandes, creando de este modo una situación insostenible.

LA HUELGA GENERAL

Munich.—La huelga general ha invadido las principales ciudades de Baviera.

Las autoridades han prohibido en absoluto las reuniones públicas.

MUERTE DE UN EX-PRESIDENTE

La Habana.—A causa de una pulmonía, ha muerto el ex-presidente de la República, don José Gómez.

LOS CHINOS SAQUEAN

Hanken.—Los asaltos, saqueos e incendios, están en boga.

Ayer los asaltantes incendiaron la Casa de la Moneda y el Banco del Gobierno.

Otros muchos edificios principales, fueron también incendiados por los revoltosos.

Los europeos no han sido molestados.

LOS OBREROS METALURGICOS.

Londres.—Parece que los obreros y patronos metalúrgicos no llegarán a un acuerdo.

Los patronos están dispuestos a reducir los salarios a partir del jueves.

Se cree que los obreros contestarán a esta reducción con el paro.

Si tal ocurriera se declararían en huelga millón y medio de obreros.

UN NOMBRAMIENTO

Nueva York.—Comunican de Washington que Cyrus Wood secretario de Estado de Pensilvania, será nombrado embajador de los Estados Unidos en España.

EL VATICANO Y LAS POTENCIAS

Roma.—En el último Consistorio celebrado en Roma, el Sumo Pontífice hizo unas declaraciones congratulándose de que las Potencias se acercaran cada día más al Vaticano, especialmente Francia.

DISPAROS EN UNA ASAMBLEA

Constantinopla.—En la sesión de la Asamblea nacional de Angora, se ha discutido en términos violentos la actitud que se ha de observar con respecto a Inglaterra.

A varios diputados hicieron disparos. Mustafá Kemal ha amenazado con presentar la dimisión.

Alcohol de quemar EL LEÓN José Gros-S. Sebastián

La Constancia

VÉNDESE EN SAN SEBASTIÁN EN LOS PUESTOS SIGUIENTES

D.ª Ramona Viquendi.—Mayor, 1 César Huidobro.—Miracruz, 8. Ponciano Ferrer.—Calle de Matia, 1 letra S.—Antiguo. Mercado de la Brecha. Estación de Amara.

CUESTIONES CANDENTES

El Sufragio Universal el Nacionalismo y los Fueros

— POR —

Don Juan de Olazabal y Ramery

Este Folleto de actualidad en el que la firma del autor es la mejor garantía de la competencia, con que se tratan las cuestiones forales, es una réplica a cada una de las teorías antivascas del nacionalista señor Sarriá.

Se vende en la Librería de Baroja, en la Juventud Integrada y en La Constancia al precio de 0,40 céntimos por números sueltos y a 0,30 cuando el pedido excede de diez ejemplares.

LA CARTILLA DEL CORREDOR

Interesante folleto de gran actualidad y sumo interés para los aficionados al pedestismo, que hallarán en este folleto, consejos y observaciones oportunísimas, para que su entrenamiento sea eficaz y de éxito seguro.

La Cartilla del Corredor, dedicada a la Federación Atlética Guipuzcoana, se vende en la Administración de LA CONSTANCIA y en la librería de la Sra. Viuda de Leizaola, Garibay, 28, al precio de 0,50 pesetas ejemplar.

Ofrecimiento de aceite

La Cámara Agrícola de Córdoba, ha enviado la siguiente nota:

"En el deseo esta Cámara Agrícola de que los centros y poblaciones no productoras de aceite, y en general todos los consumidores españoles, adquieran y disfruten del precio más económico posible su consumo, con más, el que terminen o se reduzcan los intermediarios; que son los que generalmente encarecen las mercancías; y por último, cumpliendo con el deber que se le está encomendado en los fines de su constitución, se dirige a todos los anteriormente citados, haciéndoles saber que tiene a su disposición aceite corriente, de buena calidad, todo el que puedan necesitar, sobre vagón línea ferrocarril y libre de todo gasto, al precio máximo de pesetas veinte y dos los once y medio kilos (sin envase).

Siendo así que dicho precio no ha de tener alteración desde hoy hasta que se efectúe la nueva cosecha, los señores comerciantes y detallistas pueden, sin miedo a nada, proceder a las solicitudes o demandas, en la seguridad de que serán servidos a la mayor brevedad."

Se venden

Cachorros de caza, perdigueros de pelo corto, raza superior.
Informarán en esta administración.

Una anécdota de la Reina madre

Hace algunos días S. M. la Reina doña Cristina acudió a la iglesia de San Fermín de los Navarros para visitar la exposición de ornamentos para iglesias pobres que en ella se celebraba.

Avisado de ello el visitador de la Venerable Orden Tercera padre Juan Legisima, acudió a saludar a la egregia

señora a la que acompañó en la visita, dándole explicaciones sobre los objetos reunidos por la Asociación de Caridad Franciscana, y en el curso de estas explicaciones mostró el padre Legisima su puro acento gallego, tan definido y tan pronunciado como si acabara de llegar *da terra*.

Su Majestad se fijó en ello y tras un corto silencio preguntó:

—¿Es usted gallego, verdad?

—Sí señora, de Monforte y educado en Ferrol y en Coruña.

—Pos fáleme en gallego, dijo rápidamente la Reina: *gústame moito aquela terra*.

El padre Legisima sorprendido y encantado de oír su lengua, un poco desnaturalizada por un ligero acento extranjero, rió con franca alegría.

Doña Cristina, riendo también añadió:

—¡Rise de mui?... fáleme, fáleme...! *Si o entendo moi ben*.

Y en gallego castizo conversaron la Reina y el franciscano, que quedó encantado del amor a España que representa el afán de conocer y hablar las lenguas y dialectos que en se usan.

Cosas de la calle

ACCIDENTE DE TRABAJO

A las tres y media de la tarde de ayer ocurrió en las obras que se están realizando en los locales destinados a las oficinas de la Caja de Ahorros Provincial, un accidente que pudo tener fatales consecuencias, pero que afortunadamente no revistió gravedad.

El cantero Domingo Iturralde se encontraba trabajando en un andamio cuando cedió la tabla y cayó al sue-

lo. El obrero sufrió un tremendo golpe a consecuencia del cual tuvo una hemorragia y sufrió una contusión en un brazo.

EFFECTOS DEL ALCOHOL

Fué denunciado Prudencio Aquerreta Arroiz, que habita en la calle de San Lorenzo 8, 5.º, por hallarse embriagado y blasfemar.

En Miracóncha, fué detenido José Joaquín Tolosa, sin domicilio, el cual se hallaba en estado de embriaguez.

ESCANDALOS

En el lavadero de Venta-Berri, fueron denunciadas dos mujeres, que armaron un fuerte escándalo por cuestión de una pila.

En el antiguo armó un fuerte escándalo un matrimonio, siendo denunciado.

SUSTRACCION

En la calle del Príncipe un individuo sin domicilio en esta capital, fué detenido por haber sustraído un saco vacío a un barrendero.

DENUNCIADOS

Lo fueron ayer las personas siguientes:

El dueño del Bar Riojano, por tener personas en su establecimiento después de la hora de cierre.

El dueño de unos coches de alquiler por llevar el mismo número en dos carruajes.

SASTRE ABOFETEADO

En la calle de San Martín, un joven, sastre, requirió al guardia municipal para que detuviese a otro individuo el cual le había abofeteado al encontrarse en la Concha, abofeteándole luego a presencia del mismo guardia.

Se le condujo al Gobierno civil.

PESCADERIA

En la Pescadería se efectuaron ayer mañana las siguientes ventas:

Merluza, de 3,30 a 3,60
Idem menor, de 3,00 a 3,10
Idem mediana, de 2,40 a 2,60
Lenguados, de 5,75 a 6,20
Salmonetes, de 1,25 a 1,75.
Congrios, de 2,50 a 2,70.
Gallos, de 1,40 a 1,60
Corcones de 2,00 a 2,20
Pescadilla, de 1,20 a 1,35.
Ordinarios, de 0,60 a 0,70
Langostas de 8,20 a 8,70
Cigalas, de 1,60 a 2,90

Niñera

Se desea muy acostumbrada a niños para familia vasca. De preferencia de casorio. Buen sueldo. Informarán L. T. San Marc. 33 piso tercero.

Servicios de Correos

Giro postal para España: días laborables, de 9 a 13; domingos, de 9 a 12.

Giro postal internacional, de 9 a 12 Reclamaciones, de 9 a 11.
Pagos de Giros en lista, de 9 a 12.
Caja postal de Ahorros, de 9 a 12, (Los viernes no hay servicio de esta Caja).

Valores declarados, de 9,30 a 12 y de 14,30 a 17,30.

Certificados: cartas, de 9,30 a 12 y de 14 a 17; impresos, de 9,30 a 12 y de 14 a 16. Reclamaciones, de 11 a 12 y de 14 a 17.

Certificados al extranjero, de 8,30 a 10,30 y de 15 a 18.

Cartas en lista, de 9 a 12, de 14 a 17 y de 18 a 19.

Estos servicios están cerrados los domingos por la tarde.

Sección financiera

Bolsa y Cambios

Cotizaciones del día

14 de Junio de 1921

(Servicio del Banco de San Sebastián)

BOLSA DE MADRID	Último
Interior contado	67,30
fin de mes	
Amortizable 4%	86,50
5%	91,85
Accs. Banco España	521,00
Tabacos	276,00
Altos Hornos Vya.	
Az.ª preferentes	
ordinarias	37,00
B.º Hno. Amco.	
Español Río Plata	266,00
Exterior 4%	82,80
Cédulas B.º Hip.ª 5%	
Amortiz. 5% 1917	91,30

CAMBIO

París	61,75
Londres	28,97
Marcos	11,15
Dólares	7,76
Liras	38,00

BOLSA DE BILBAO

Accs. Banco Bilbao	1880
Vizcaya	
Crédito Unión Mi- nera	
Explosivos	
Unión Resinera	335
Altos Hornos	137
Panetera Española	91
Sotas	1550

El Liberalismo y los Fueros Basecongados

por D. Liborio Ramery Zuzuarregui

Abogado

Todo buen vasco debe poseer esta obra, primera protesta documentada contra el nefando atropello de nuestros benditos fueros.

«El producto de la venta de este libro se destina por voluntad del autor a estipendio de misas para conseguir la restauración foral.»

Se vende al precio de cuatro pesetas en la librería de la Viuda de Leizaola, Calle de Garibay 28; en la Librería Baroja, Plaza Constitución, 2, y en esta Redacción, Príncipe 3, pral.

Por correo certificado 0,50 ptas. más.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento mecánico mediante bragueros especialmente contruidos y adaptados para cada clase de hernias.

Tratamiento ortopédico de desviaciones de la espina dorsal, deformidades de los miembros y tumores blancos.

Construcción de piernas y brazos artificiales

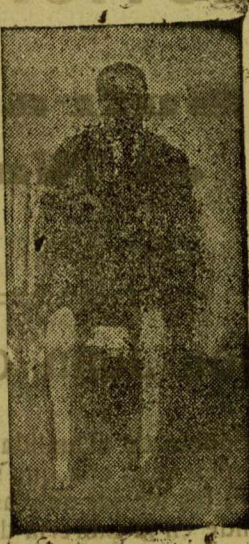


GREGORIO AZACETA
ERANDIO-BILBAO
Antes del tratamiento

de los más perfeccionados sistemas por el Ortopédico técnico

DE LA
CLINICA ORTOPEDICA

DEL
Dr. M. Salaverri
de BILBAO
(Colón de Larreategui,
número 40)



GREGORIO AZACETA
A los dos meses
del tratamiento

F. Istúriz== San Agustín, 15
PAMPLONA

Casa fundada en 1868 y premiada en la Exposición
Artística de Barcelona.

Se construyen toda clase de retablos, tabernáculos, andas y demás objetos análogos para el culto católico, haciéndose en sus talleres los proyectos y trabajos de carpintería, escultura, dorados y pintura de los mismos.

A los integristas de acción

El folleto es el arma favorita de estos tiempos.

Sin los inconvenientes del libro y con sus ventajas sabe en breve espacio resumir doctrina y presentar claramente los principios fundamentales.

Integristas habrá que quieran hacer propaganda de nuestra doctrina y de nuestros principios cristianos y tradicionales.

Para ellos anotamos los más prácticos y que mejor se prestan al fin que perseguimos.

Su economía los pone al alcance de todo el mundo.

Su contenido es capaz de convencer al enemigo más irreconciliable, si los lee imparcial y serenamente.

Son estos:

«El liberalismo es pecado», de Sardá, a 50 céntimos ejemplar.

«Carlismo, Integrismo y Regionalismo», de Campión, al precio de 75 céntimos ejemplar.

«Integrismo irakastea», a 5 céntimos ejemplar y 40 céntimos docena.

«Semblanza de D. Ramón Nocedal», a 20 céntimos ejemplar y 2 ptas. docena.

«El oja de Servicios del partido Conservador», al precio de 50 céntimos ejemplar.

«Programa Integrista», a 10 céntimos ejemplar y 1 pta. docena.

«Manifiesto de Burgos», a 20 céntimos ejemplar y 2 ptas. docena.

«Sobre la organización de las Juventudes integristas», a 20 céntimos ejemplar y 2 ptas. docena.

Todos estos folletos se hallan de venta en la Juventud Integrista—Príncipe 3, que tendrá un verdadero placer en rentar correspondencia y establecer precios especiales a los propagandistas.

El mal del siglo ó sea el Liberalismo

Libro de 250 páginas, de buen papel y nutrida lectura, escrito por el Sr. R. Angel de Alariza, Capuchino, que analiza y resuelve la mayor parte de las cuestiones teóricas y prácticas que pueden presentarse a los miembros de esa gran Molencia Intelectual y moral del mundo civilizado, y que debe leer el sabio y el ignorante, el creyente y el incrédulo, el católico y el no católico.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social.—12.000.000 de pts. efectivas
completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.
Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Guipúzcoa:

Sres. Sagasti e hijo.

Fuenterrabía, letra A.

Agencia: Señora viuda de FELICIANO ECHEVERRIA, Plaza Lasala, 2.

NOVELAS EJEMPLARES

—POR—

—CRISTOBAL BOTELLA Y SERRA

CON UN PRÓLOGO DE

(FABIO)

Forma un tomo de cerca de 300 páginas en 8.º español. Precio del ejemplar, 3,50 pesetas en rústica.

Lor gastos de certificado son de cuenta de quien lo solicite, y lo de envío por correo de cuenta del autor.

De venta en la Administración de *El Siglo Futuro* (Clavel, 11), en las buenas librerías católicas de toda España y en la casa del autor en Madrid, calle de Sagasta, 19.

GARCIA MORENO

RESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
VENGADOR Y MÁRTIR DEL DERECHO CRISTIANO

Obra escrita en francés por el P. Berthé y traducida al castellano por D. Francisco Navarro Villoslada

Consta de dos tomos, tamaño 24 por 15 cm. y 1.000 páginas de texto

Por lo interesante que es la presente obra

recomendamos a todos los integristas su adquisición

PRECIO: 10 PESETAS

Para los envíos de fuera de San Sebastián añádase una pta. más, para los gastos de correo y certificado.

De venta en la JUVENTUD INTEGRISTA—Príncipe, 3,—San Sebastián

Lea usted

EL SIGLO FUTURO